

## **A LA PRESIDENCIA DEL SENADO**

**Don BORJA PÉREZ SICILIA**, Senador por LA PALMA del **Grupo Parlamentario Popular**, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta **ORAL en la Comisión de Transición Ecológica**.

En la moción por la que se insta al Gobierno a garantizar la aplicación de los objetivos transversales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico en las denominadas islas verdes del archipiélago canario para luchar contra la despoblación de estos tres territorios insulares, en el 37 sesión de pleno, la cual se aprobó, se recogió una enmienda presentada por el Senador del Grupo Popular del Senado, en la cual se defendía la creación con carácter de urgencia debido a la situación del volcán en La Palma donde se pedía que era necesario que un grupo de expertos, en el seno del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, los cuales analicen el impacto y con carácter urgente se lleve a cabo un plan de repoblación y rehabilitación del territorio,

¿El Gobierno de España después ha hecho algo para trabajar de manera urgente en este sentido?

Palacio del Senado, 19 de octubre de 2021

Vº Bº  
PORTAVOZ